

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

Reunión quincenal de Delegados

En la Sala de Juntas del Gobierno Civil tuvo lugar la reunión informativa entre los Delegados Ministeriales, Presidente de la Diputación y Secretario General del Gobierno Civil, presidida por el señor Gobernador Civil de la Provincia. A la misma asistieron la totalidad de los Delegados Provinciales, y como temas más importantes se trataron los siguientes:

El señor Cañas Diebel, Delegado de Agricultura, dio cuenta de las ayudas a los agricultores afectados por las heladas de marzo y abril:

En el Consejo de Ministros del día 2 de junio, se aprobó un acuerdo por el que se declaran comarcas catastróficas por heladas ocurridas en marzo y abril, que en la provincia de Toledo son: La Sagra y Mérida-Torrijos.

Asimismo se consideran zonas catastróficas a los mismos efectos, aquellas situadas en términos municipales no comprendidos en las antes citadas, que tengan daños análogos.

Los créditos, a tramitar a través de la Delegación de Agricultura, serán concedidos por las Cajas de Ahorros Provinciales y las Cajas Rurales calificadas y de la cuantía siguiente:

Cereal seco, 8.000 ptas./Ha. Máximo 100 Has. Olivar, 20.000 Ptas./Ha. Máximo 50 Has. Viñedo, 20.000 Ptas./Ha. Máximo 50 Has. Frutales, 40.000 Ptas./Ha. Máximo 25 Has. Almendro, 10.000 Ptas./Ha. Máximo 50 Has.

Los daños deben ser superiores al 50 por 100 de una cosecha normal (zonas muy gravemente dañadas) estableciéndose 3 niveles o estratos de daños.

Daños entre 50 por 100 a 75 por 100. Daños entre 75 por 100 a 90 por 100. Daños entre 90 por 100 a 100 por 100.

Según el daño así será la cuantía del préstamo, siendo las cantidades apuntadas para un daño del 100 por 100.

El crédito se pondrá a disposición del agricultor que deberá solicitarlo oportunamente, en el momento que debería recogerse la cosecha del cultivo de que se trate.

Los préstamos, al 4 por 100, se concederán a un plazo máximo de 4 años, el primero de los cuales estará exento de amortización del principal, debiéndose amortizar éste por terceras partes en cada uno de los tres años siguientes.

Posteriormente presentó el balance de superficies, producciones y valoraciones del año 76, valorándose la producción total agraria de la provincia en 28.808 millones de pesetas, destacándose que mientras en el sector agrícola se produce un descenso de algo más del 10 por 100 debido principalmente a la sequía y pedrisco al año 76, en ganadería esta valoración se incrementa en casi un 50 por 100 respecto al mismo año anterior a la vez que en caza y forestal también se produce incremento aunque menor.

VENDO FINCA 8.000 m.

Cerca Estación Monte Aragón, (dando carretera) toda alambrada, agua abundante, con un motor nuevo de 150.000 ptas. Piscina de 5,20 por 3,70. Garaje de 4 por 4. Precio total: 1.250.000 ptas. 400.000 ptas. entrada, resto podría dar facilidades. Para tratar: Sr. Alfonso.- Telf. 80 19 62.

GANADERO

Te ofrezco cereales, soja, pulpa. Te compro sacos de papel buen uso. Angel Bonilla Pérez. Avda. Pío XII, 40. Telf. 80 19 40. Talavera.

SE ALQUILA

piso amueblado, con teléfono y calefacción central. Informarse: Teléfono 80 50 99.

El señor Fernández Pacheco, Delegado Provincial de Industria, informó sobre la marcha del Plan de Electrificación Rural, así como de su realización en tres anualidades. Informó de las conversaciones mantenidas con la Empresa Asland, diciendo que está dispuesta a dejar el usufructo de las tierras compradas, a sus anteriores propietarios hasta el momento de su utilización y revertiendo la propiedad de las mismas a ellos, una vez extraído el mineral.

A continuación el señor Bravo Lozano, Delegado de Información y Turismo, informó sobre la visita realizada por distintas personalidades, entre ellas el ministro señor Martín Villa, acompañado de su colega italiano señor Cossiga.

El señor Prieto Carrasco, Delegado Provincial de Obras Públicas, informó de la terminación de las obras en la calle Gerardo Lobo, producido por el hundimiento como consecuencia de las lluvias, así como de la marcha acelerada de la ordenación de la Glorieta de Alfonso VI.

El Delegado Provincial de la Organización Sindical, señor Palacios Hernández, explicó el Decreto Ley de transformación de dicha Organización y de la A.I.S.S., así como presentó la situación de la contratación colectiva en el ámbito provincial determinando los convenios homologados y los pendientes en trámite. Aparte de todo esto, hizo una enumeración detallada y exhaustiva de las nuevas asociaciones y uniones de trabajadores que hasta el momento se han formado en la provincia.

El Delegado de la Vivienda, señor Zaldívar Pérez, informó de la visita realizada días pasados a las obras de depuración de aguas del Polígono, destacándose el perfecto funcionamiento de la depuradora con una capacidad para 17.000 habitantes con cargo al Ministerio de la Vivienda.

El señor Vivar Gómez, en nombre de la Junta Rectora del Patronato de la Mejora de la Vivienda Rural, informó de la concesión de 6.600.000 pesetas en diversos pueblos de esta provincia, asimismo informó de la existencia de 12 millones más para ampliar la concesión de subvenciones.

Cerró el acto el Gobernador Civil que se interesó por la marcha de los proyectos de los Mercados de Ganado de Talavera y Menasalbas.



RECITAL DE
ana
maría
drack

Coincidiendo con la festividad del Corpus, Ana María Drack dio un recital en Toledo en el que interpretó unas cuantas canciones de su repertorio personal y otras de autores diversos. Destacaron entre las primeras "No tengo vanidad", "Yo soy esa muchacha", "Dónde

Sesión de la Diputación Provincial

NUMEROSAS AYUDAS ECONOMICAS PARA URBANIZACION DE PUEBLOS Y OBRAS EN CAMINOS VECINALES

Don Segundo Echevarría Basarán, que juró su cargo como diputado el día 1 de abril del año 1971 elegido por las entidades económicas, culturales y profesionales de la provincia, ha sido designado vicepresidente de la Diputación Provincial de Toledo en la sesión plenaria que celebró la corporación el 26 de mayo último bajo la presidencia del titular don José Magán de la Cruz. A las palabras del presidente contestó el señor Echevarría Basarán agradeciendo la designación y prometiendo continuar en la misma línea de servicio a la provincia que había seguido hasta ahora, a la vez que renovaba sus sentimientos de amistad hacia todos sus compañeros de corporación.

Se cursaron felicitaciones a don Félix Benítez de Lugo por su designación para el cargo de director general de Cinematografía; a don José Luis del Valle Pérez con ocasión de haberse hecho cargo de la Abogacía del Estado en Toledo; a don Antonio Ayuso Murillo por la concesión de la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola y al diputado don Leopoldo Carrasco Gutiérrez, distinguido recientemente con el título de Comendador de la misma Orden.

Se hizo constar en acta la condolencia de la Diputación por el fallecimiento de la madre del que fue gobernador civil de Toledo don José Sotillo Rubio; de la hermana de la caridad sor Gregoria Cañedo Gago; y de don Ramiro Figueroa Ruiz-Ugarrío, víctima de agresión el día 9 de mayo último.

Posteriormente se adoptaron numerosos acuerdos entre los que cabe destacar los siguientes:

Aprobar el contrato de hospitalización quirúrgica sanitaria entre la Diputación y el Ministerio del Ejército.

Declarar constituida la Corporación por dieciocho miembros de derecho y dieciséis de hecho, habida cuenta del acceso a la presidencia de don José Magán de la Cruz y del cese como diputado de don Aureliano Prieto Díaz, quien cesó a su vez a voluntad propia como alcalde de Talavera de la Reina, a quien se agradecieron los servicios prestados a la vez que

estás, compañero", "Qué diría Salinas", "Mírala" y "Mi habitación". De Georges Brassens interpretó "El pararrayos" y "El gorila". Tuvo una acogida muy favorable de público y crítica.

Ana María Drack nació en Elche (Alicante), estudió magisterio, piano, guitarra y filosofía. Su formación musical es madrileña. Desde 1970 pasó al mundo profesional de la música y hasta hoy ha editado siete discos simples y dos de larga duración, obteniendo varios premios a lo largo y ancho de la nación.

De su música, José Domingo Castaño, en "Diez Minutos" ha dicho: "Hay intimidades de la propia autora dichas de una manera directa, sin rodeos. Canciones de corte satírico, que ridiculizan a esos personajes que pululan por este mundo musical". En "Disco-Express" se afirmaba: "Ana María Drack es totalmente personal. No recuerda, en su manera de decir, a nadie. No imita. No se percibe influencia alguna, y si la hay, al menos no deja que trasluzca al exterior. Eso sí, se puede apreciar claramente la extrema meditación y cuidado en todo cuanto contiene su acometida artística".

En Toledo, el público asistente al recital de Ana María Drack estuvo de acuerdo en suscribir todas las afirmaciones elogiosas que sobre la cantante alicantina se han venido escribiendo.

se le testimonió el afecto y la amistad de todos los diputados.

Adquirir previo concurso nuevo mobiliario para las oficinas del Palacio Provincial en las que actualmente se llevan a cabo obras de acondicionamiento.

Informar favorablemente la creación, dentro del Ministerio de Agricultura de un organismo dedicado a la producción, industria y comercialización del corcho.

Conceder ayudas económicas para el ingreso en establecimientos asistenciales y educativos a varios vecinos de Corral de Almaguer y Villafranca de los Caballeros.

Otorgar ayudas técnicas para obras de urbanización a los Ayuntamientos de Puente del Arzobispo, San Martín de Pusa y Cervera de los Montes; un anticipo sin interés de 600.000 pesetas al de La Torre de Esteban Hambrán y otro de 2.000.000 al de Villacañas.

Conceder ayudas económicas de diversa cuantía a las siguientes entidades: Club Deportivo Mocejón, Asociación de Sordomudos de Toledo, Club Peña Bahamontes, Peña Ciclista El Tajo, Federación Toledana de Balonmano, Delegación de la Federación Castellana de Fútbol, Delegación Provincial de la Juventud, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Semana de la Cultura de Madridejos, Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Instituto de Estudios Visigóticos y Ayuntamiento de Toledo para los Festivales de España que se celebrarán con motivo de las próximas fiestas del Corpus Christi.

Convocar subasta para la contratación de las siguientes obras comprendidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios del bienio 1.976-77, y que se prosigan los trámites reglamentarios para su adjudicación: Almorox, pavimentación de calles. Almorox, ampliación del saneamiento. Calera y Chozas, planta de tratamiento para el abastecimiento. Camuñas, distribución y saneamiento. Cedillo del Condado, saneamiento. Escalonilla, distribución y saneamiento. Villafranca de los Caballeros, pavimentación Camino de Las Lagunas. Toledo, pavimentación de calles. Quintanar de la Orden, Mercado de Abastos. Línea aérea M.T. "Gálvez-Navahermosa", condicionada a la previa aprobación de la obra incluida en el Plan Adicional de necesaria inversión en 1.977, por la Comisión Interministerial de Planes Provinciales.

Aprobar los siguientes proyectos de obras en caminos vecinales para su adjudicación directa:

1.—Reparación de los caminos vecinales de Noblejas a la Barca de la Aldehuela, Villanueva de Bogas a la fábrica de Castillejos por Villamuélas y Villasequilla, Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada y otros. Presupuesto: 7.984.372 ptas.

2.—Reparación de los caminos vecinales de Portillo-Novés-Caudilla-Val de Santo Domingo; Domingo Pérez a Los Cerralbos y otros; acceso a la finca "El Borril". Presupuesto: 8.942.356 ptas.

3.—Reparación de los caminos vecinales de Torrijos a Albarreal de Tajo, Carmena-Carriches-Erustes; Noez a Carretera de Toledo a Navalpino; Villarejo de Montalbán a San Martín de Pusa y otros. Presupuesto: 8.098.977 ptas.

4.—Reparación de los caminos vecinales de: El Casar de Escalona-Hormigos a Carretera de Toledo-Avila. Presupuesto: 8.152.294 ptas.

SE VENDE

una huerta con casa, luz, agua, teléfono y árboles frutales. En Calera y Chozas. Para tratar: Telf. 80 44 25 de Talavera.